
Aproximación a una concepción bioética del deporte (2)

Mónica M. Zamora Ramírez ¹

(Continuación del número anterior)

La creadora de este trabajo considera, junto a otros autores, que el fenómeno post-moderno comenzó en los albores de 1975 y la globalización, considerada como avance científico, biotecnológico, médico, de la producción agrícola, la física y la química, pero sobre todo, los aspectos relacionados con la automatización, cibernética y telemática, fue por vez primera acuñado así por el teórico canadiense Marshal McLuhan, el cual concibió el término “aldea global” refiriéndose al mundo tal cual lo vivimos hoy.

Este término “globalización” ha pasado a tener un contenido también, valga la redundancia, económico, político, social y de las comunicaciones, de los cuales el deporte tampoco se puede, de ninguna forma, desligar. De forma indudable, el Neoliberalismo acuñado por Fukuyama, condujo a un mundo unipolar con un fuerte acento en el liberalismo económico. Las industrias relacionadas con el deporte tampoco han estado ajenas a esta problemática y encontramos que surgen diariamente nuevas tecnologías, que en su afán por lograr ganancias en el mismo marco neoliberal del mercado actual, atropellan el propio desarrollo de los deportistas, teniendo estos que pagar cuotas altas, no sólo éticas sino también físicas, que atentan contra el propio rendimiento deportivo. Esta consecuencia nefasta ocurre en el llamado neoliberalismo que implica, mediante la “liberación del mercado y la tecnología”, una nueva esclavitud que forma parte constitutiva del post-modernismo, que llamamos tecnocracia.

Urgencias bioéticas del deporte.

Por esta razón, es necesario tomar en consideración los aportes que la concepción olímpica puede hacer a la promoción de un estilo de vida más sano.

Una serie de elementos que conforman problemas contradictorios en el deporte requiere la inmediata participación del hombre, quien con sus acciones toma una decisión:

“Considera evitar denigrarse a sí mismo, aporta su apoyo, se crece y aumenta la estatura de su dignidad. La época actual reclama un rearme ético, y más aún, un abarrotamiento axiológico. En la medida en que el hombre incor-



pore sistemas de creencias sobre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo bello y lo feo, estará dando un paso hacia el progreso socio-cultural, particular y universal”.

“En el campo del deporte, mucho podemos extraer del Movimiento Olímpico y el Olimpismo. El mundo moderno no conoce una organización más democrática y abierta que el Movimiento Olímpico. No existe una concepción que logre movilizar a tanta cantidad de personas, cuya extracción social y elementos culturales sean tan disímiles, como el Olimpismo. No obstante, a la luz de las competiciones deportivas olímpicas, el Olimpismo no logra aflorar en toda su magnitud e incluso, se confunde con los juegos olímpicos”.

“El Olimpismo reclama la acción de cada individuo sensibilizado con la humanidad, reconocedor de su papel en la elevación de la calidad de la sociedad presente y futura, y el reconocimiento de la necesidad de apoyo, ayuda, colaboración y cooperación, en la lucha por un mundo mejor, por una sociedad no sólo más humana, sino también más humanizadora”.



“La armonía del cuerpo por medio de la práctica deportiva no implica solamente trabajo muscular; entraña disfrute, satisfacción y saber apreciar la capacidad de la conducta corporal; la voluntad para aceptar las diferencias entre los hombres por su cultura, de constituir ejemplo de comprensión; la armonía espiritual se revela en el comportamiento social, abanderado de respeto, conocedor y convencido de la importancia de las normas, reglas y principios éticos universales”.

El doping en el deporte. Problema crucial de la conducta antiética.

El doping está definido como la administración a los deportistas, o la utilización por estos, de sustancias o métodos prohibidos por el COI, (Comité Olímpico Internacional) Ginebra, 1999.

La administración o el consumo de sustancias dopantes no es un fenómeno sólo de la vida contemporánea. Sus orígenes están localizados en la historia y se pueden descubrir en una aproximación cronológica de la forma siguiente:

El verbo se conoce desde la época de la colonización en Sudáfrica por los holandeses —to dope, quienes encontraron que los indígenas del sudeste de África Oriental al sur de Etiopía y posteriormente los habitantes de la colonia de El Cabo de origen holandés (África del Sur) lo utilizaron en el dialecto BOER para designar un licor fuerte típico, tomado como estimulante durante los cultos de la población KAFFA.

En el Oriente Antiguo, específicamente en China, los emperadores consumían ramas de EPHEDRA (planta que contiene un alcaloide estimulante, la Efedrina), para mantenerse despiertos constantemente, como símbolo de que poseían una naturaleza única que le permitía vencer el cansancio y atender todos los asuntos de gobierno.

En la Grecia antigua hubo ocasiones en que algunos atletas consumieron algunas sustancias en cocimientos, se aplicaban hongos disecados y se extirpaban el bazo para impedir el abandono de las carreras.

No obstante, el primer caso grave, como resultado del consumo amplio de sustancias dopantes se produjo en la época moderna, después de 1865. Este tipo de conducta es antiética en el sentido más general y, en el caso del deporte, es considerada antideportiva.

La diferencia que establecemos es necesaria para reafirmar que el uso de cualquier sustancia que contribuya a obtener un resultado mejor, es doblemente engañosa y censurable.

El deporte promueve la solidaridad, la camaradería y la amistad como valores fundamentales, luego el uso de métodos que solapan la verdadera personalidad de un atleta resulta altamente decepcionante, pues “... nada tiene que ver con el desarrollo de la persona y con todas las virtudes que acompañan este proceso”.

Debe descartarse el análisis que no incluya los elementos sociales para discernir las causas y efectos del uso inapropiado de sustancias dopantes.

A partir de aquí:

Las medidas, sanciones y reglas contra el dopaje no tendrán un efecto realmente educativo si no se integran a ese proceso en el cual la cultura (conocimiento e integración) hace uso de la libertad y la dignidad humana (toma de decisiones).

Por otra parte la industria farmacéutica ha alcanzado niveles de desarrollo que hace unas décadas atrás no hubiéramos imaginado. Para cada problema que requiera un tratamiento médico, existe una respuesta de las corporaciones farmacéuticas a las necesidades (en este caso) del hombre deportista. Alivia sus padecimientos, cura,



pero con el ojo del amo velando porque no se cambien los hábitos y varíe la conducta de una figura que, por popular puede ocasionar repercusiones de envergadura para un atleta, equipo o nación y siempre que el conocimiento constituya la forma suprema de elección.

Prospectiva de la concepción bioética del deporte.

Según Fernández Font: “La prospectiva no es un método ni tan siquiera un conjunto de métodos sino una “forma de ataque” a un problema, un enfoque para estudiar los posibles estados futuros de una situación dada”.¹

En una dimensión prospectiva, existe como alternativa la educación a través del Olimpismo.

El atleta, fundamentalmente, dedica la mejor parte de su vida al deporte. El deporte olímpico debe ofrecerle las mayores oportunidades de formación, no sólo desde el punto de vista deportivo, sino también la preparación para presentarse en estado útil a la sociedad al concluir su etapa activa, y continuar siendo un ente productivo.

Es responsabilidad de las Organizaciones e Instituciones que han hecho uso del atleta, preocuparse por su superación (también en un sentido prospectivo), evitando que pueda desarrollar actividades negativas que comprometan la figura que fue para la comunidad, la nación, la región o el mundo.

Algunas reflexiones sobre la protección del atleta cubano mediante una concepción bioética en el modelo de deporte en nuestro país.

El deporte forma parte de la vida en la sociedad cubana. A pesar de las limitaciones que nos agobian, todos disfrutamos del triunfo de los atletas cubanos en la arena internacional. El modelo deportivo cubano considera al atleta en su integridad, desarrollando programas de formación deportiva, pero previendo además, la vuelta a la sociedad una vez que culmina la etapa de rendimiento deportivo, posibilitando su incorporación a las actividades laborales, de superación y a la vida social en general.

En Cuba se han dado conductas antiéticas, pero éstas no opacan la conducta, el comportamiento y la estirpe del atleta cubano.

El deporte como embajador de una cultura de paz, como actividad de sano disfrute, rinde homenaje a los más altos ideales del pueblo, sintetizados por José Martí, nuestro apóstol cuando expresara:

“La mente ha de ser bien nutrida, pero sea deber de dar con el desarrollo del cuerpo buena



casa a la mente”.

En este pensamiento martiano se resume un principio importante de unidad y lucha de contrarios, que tiene como agente equilibrante la actividad física, el juego, el estudio como deporte a partir de la definición de Karl Diem:

“Deporte es un juego portador de valor y seriedad, practicado con entrega, sometido a reglas, integrador y perfeccionador de los más elevados resultados”.

Pero donde el acceso considere también el resultado moral de todo aquel que, por necesidad o simple satisfacción, se afilie a la práctica deportiva y se beneficie de ella, considerando que el deporte es una actividad para el hombre, no un fin en sí mismo, y por tanto no se puede confinar a una élite que lo convierta en privativo. (Cagigal, 1975, Malavassi, 1993).

En Cuba el deporte es un derecho del pueblo.

CONCLUSIONES.

Al concluir el estudio que nos ocupa, arribamos a las siguientes conclusiones de aproximación a la concepción bioética del deporte:

Debemos reconocer la estrecha relación que existe entre la bioética médica y la concepción bioética del deporte, relación en la que prevalece ante todo, la necesidad de asumir que el hombre deportista es un ser social único e irrepetible, que a partir del conocimiento y el entrenamiento de su cuerpo alcanza niveles de realización, no sólo en lo práctico, sino unido a éste, en lo espiritual.

Esos niveles de realización, basados en co-

nocimiento, entrenamiento y crecimiento espiritual se apoyan en la posibilidad, que el deporte le debe brindar al atleta, de aplicar su saber para tomar decisiones basadas en principios y valores éticos que reafirman al deporte como elemento del pleno desarrollo de cualquier ser humano.

El deporte como un producto del desarrollo alcanzado por la sociedad post industrial no escapa a las amenazas de las tendencias que hoy interactúan en el mundo y en cualquier esfera del saber, a pesar de lo cual el deportista debe actuar a partir del conocimiento de aquellos razonamientos en los que se basa el ideal deportivo, cuya expresión más importante es el ideal olímpico concebido por Pierre de Coubertin.

La esencia de una concepción bioética del deporte debe orientarse al enriquecimiento del deportista (como ser humano) de forma integral, que evidencie armonía pero también dignidad, que sea símbolo de entrega, solidaridad y promoción de una cultura de paz que exprese el enlace de los ideales deportivos y los ideales sociales. En este sentido es que la concepción bioética del deporte puede enriquecer el modelo deportivo cubano.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abbagnano, Nicola. Historia de la filosofía. Montaner y Simón, Barcelona 1973. 273 p.
- Aristóteles. Ethica nicomachea. Ed. Bywather, Oxford, 1957.
- Bedia, José. José Martí, reflexiones sobre el deporte. Centro de Estudios Martianos, La Habana, 1994.
- La Bioética y su relación con la tecnología médica. Internet. www.monografias.com/trabajos5/biore/biore.shtml
- Blanchard, Kendall y Alice Cheska. Antropología del deporte. Ediciones Bellaterra, Barcelona, 1986. 80 p.
- Boecio. Liber de persona et duabus naturis contra Eutychen et Nestorium; trad. al español por Manuel Esteban de Villegas. J.Gaos, Buenos Aires, 1942.
- Cagigal, José María. El Deporte en la sociedad actual. Editorial Prensa Española, Barcelona, 1975. 145 p.
- _____ Deporte, pulso de nuestro tiempo / J.M. Cagigal. Editora Nacional, Madrid, 1972. – 189 p.
- _____ Oh, deporte: anatomía de un gigante. / J.M. Cagigal. Editora Nacional, Madrid, 1973.
- Cañas-Quirós. Comunicación personal. 1998. Internet. www.monografias.com
- Cicerón. Philosophiae / Cicerón – Leipzig: Ed. Pohlens, 1918.
- Comité Olímpico Internacional. Carta Olímpica. Lausanna : (COI), 1999-2000. Vigente desde Julio del 2000.
- Coubertin, P. Memorias olímpicas / P. Coubertin. Comité Olímpico Internacional.
- Curso Taller Nacional de Inducción a la investigación. La Investigación Científica, una alternativa a la problemática de la Educación física, el deporte y la recreación. México : CONADE, 1998.
- Diego, E. Historia del mundo contemporáneo. Madrid: ACTAS, 1994. 862 p.
- Doig K., Germán. Tecnología, Utopía y Cultura: un tema central. / Germán Doig Klinge. VE, mayo-agosto, 1997, año 12, No. 37, p. 51.
- Durantez, Conrado. El Ideal olímpico / C.Durantez. – La Habana: ISCF “Manuel Fajardo”, 1996. I Curso de la AOC.

- Felice Castillo, Carlos. Visión integral del deporte / C. Felice. Caracas: Italgráfica, 1986. – 45 p.
- Fernando Sánchez, Luis. Interdiscipliniedad: componente metodológico y vinculante de la bioética. Internet. ifsanche@usb-med.edu.com www.monografias.com
- Fernández Font, Mario. Prospectiva tecnológica en: Gestión, tecnología y competitividad / M. Fernández. La Habana. Editorial Academia, 1995. 240 p.
- Fukuyama, Francis. The end of history and the last man. En: La Globalidad Neoliberal / Gabriel M. Santos Villareal. Internet. 8 h. gabybuque@hotmail.com, www.monografias.com
- Goodbody, John. El Doping en el deporte. Rev. Mensaje Olímpico, Lausana. No. 28, marzo de 1989. Edición del Comité Olímpico Internacional.
- Granda, M. Doping. Ciudad de La Habana: ISCF “Manuel Fajardo”, 1999. I Curso Anual de la AOC.
- Huizinga, Johan. Homo ludens. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
- Jaeger, Wemer. Paideia: Los ideales de la cultura griega / Wemer. México: Fondo de Cultura Económica, 1957. – 134 p.
- Jeu, Bernard. Análisis del deporte. Barcelona: Edic. Bellaterra, 1998. – 200 p.
- Jimena Ecurra, Mariela. El Ejercicio físico. Internet. 3h.marie@ssdnet.com.ar, www.monografias.com
- Kant, Emmanuel. Crítica de la razón pura; trad. Manuel García Morente. 2.ed. Madrid: Ediciones Palabra, 1934. 155 p.
- Laza Rodríguez, María A. Bioética y actividad física. – La Habana, 2000. II Jornada Diocesana de Bioética.
- Laza Rodríguez, María A. Los Valores en el deporte La Habana: ISCF “Manuel Fajardo”, 1996. Conferencia impartida en el I Curso Anual de la AOC.
- Mc Luhan, Marshall. En: La Globalidad neoliberal / Gabriel M. Santos Villareal Internet. 8h. gabybuque@hotmail.com, www.monografias.com
- Mandell, Richard. Historia cultural del deporte. Barcelona : Edic. Bellaterra, 1986.
- Meinel, Kurt. Didáctica del movimiento, 1977. p.13-24. En: Guidí, Mabel. Ética y motricidad deportiva en la formación docente. Internet. www.eldeportes.com/mbel41htm.
- Mitchell, Robin. Deporte y solidaridad. Rev. Olímpica. agosto-sep, 1999 – p. 42-47.
- Palazzini, L. Debate sobre filosofía. Cuadernos de Bioética 14 (1993) 48-54.
- Pontificia Academia para la vida. Comentario interdisciplinar a la Evangelium Vitae. Madrid: BAC, 1996. 30 p.
- Reich, W.T. ed. Encyclopedia of Bioethics. New York: The Free Press, 1978. 1050 p.
- Vázquez, Aldo. Historia de Grecia. Internet. – 15 h. www.monografias.com/trabajos/histogrecia/histogrecia.shtml
- Zamora Marín, René. Aproximación a una fundamentación bioética del hombre en la sociedad. Rev. Espacios, 1er. Trim., enero-marzo, 2001 Año 5, No.1. – p.4
- _____ Bioética: nuevos valores para una nueva cultura. Lectura magistral. Inauguración C.J.P.II. La Habana, 1997. 6 h. Monografía CJPII.
- _____ El Consenso ético: una necesidad de la postmodernidad. Rev. Anales del CJPII. Vol 2, No.2, mayo-agosto, 2001. – p.4
- _____ Fundamentos de la bioética y su importancia en el mundo contemporáneo. Obras escogidas, Aula Fray Bartolomé de las Casas. – México, 1998. -- 120 p.

¹ Licenciada en Cultura Física y Deportes.

